 NIT 826000226-4 INTRASOG	COMUNICACIÓN EXTERNA		CODIGO: GE-FT-01
	FECHA: 02 FEBRERO 2009	VERSION 1	

ADENDA No. 1

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE SOGAMOSO

SELECCIÓN ABREVIADA DE MAYOR CUANTIA 003-2010

SOGAMOSO, 31 de Mayo de 2010

INTRASOG se permite emitir la Adenda No. 1 a las reglas de participación del Proceso de Selección No. 003-2010, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE UN (1) VEHICULO AUTOMOTOR TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA CON PLATON PARA EL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE SOGAMOSO”**:

1. Se modifica el numeral **1.6.1. Condiciones Técnicas:**

ITEM ELEMENTO UNIDAD CANT.

UN (1) VEHICULO AUTOMOTOR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS: en lo que tiene que ver con el:

CILINDRAJE MINIMO 2.800 A 3000 CC 2.500 A 3000 CC


2. Se modifica el 1.11: “Cronograma del proceso de selección”, en lo siguiente:

ACTIVIDAD FECHA Y HORA LUGAR


1.11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los proponentes mediante Adenda.

Etapa	Fecha	Lugar
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones y Estudios previos	19 de mayo de 2010	www.contratos.gov.co , pagina web del INTRASOG
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	El 25 de mayo de mayo de 2010, hasta las 4 pm.	Presentarlas por escrito en la secretaria de Direccion del Instituto de Transito y Transporte de Sogamoso Ubicada en Cra 5 No. 1-45.

 NIT 826000226-4 INTRASOG	COMUNICACIÓN EXTERNA		CODIGO: GE-FT-01
	FECHA: 02 FEBRERO 2009	VERSION 1	

Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de Condiciones	28 de mayo de 2010	www.contratos.gov.co , pagina web del INTRASOG.
Resolución de Apertura	28 de mayo de 2010	www.contratos.gov.co , pagina web del Municipio de Sogamoso
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo y adendas	28 de mayo de 2010 31 de mayo de 2010	www.contratos.gov.co , pagina web del Municipio de Sogamoso
Manifestación de intención de participar	31 de mayo al 3 de junio de 2010 a las 4:00 pm 31 de mayo al 4 de junio de 2010 a las 4:00 pm	Oficina de la secretaria de Dirección del Instituto de Transito y Transportes de Sogamoso
Audiencia de sorteo de oferentes cuando el Número de manifestaciones de interés sea mayor a 10.	3 de junio de 2010, 4:01 PM 4 de junio de 2010, 4:01 PM	Oficina de la secretaria de Dirección del Instituto de Transito y Transportes de Sogamoso
Cierre del plazo de presentación de las ofertas	El 9 de junio de 2010 a las 4:00 p.m. El 15 de junio de 2010 a las 4:00 p.m.	Oficina de la secretaria de Dirección del Instituto de Transito y Transportes de Sogamoso
Evaluación y Publicación del informe de evaluación y de las ofertas	Hasta el 15 de junio de 2010 a las 6 PM. Hasta el 18 de junio de 2010 a las 6 PM.	Sala de Juntas del Instituto de Transito y Transportes de Sogamoso y www.contratos.gov.co .
Traslado del informe para presentar observaciones	Del 16 al 17 de junio de 2010, hasta las 4 PM Del 21 al 22 de junio de 2010, hasta las 4 PM	
Respuesta a las	Hasta 21 de junio de 2010	www.contratos.gov.co ,

 NIT 826000226-4 INTRASOG	COMUNICACIÓN EXTERNA		CODIGO: GE-FT-01
	FECHA: 02 FEBRERO 2009	VERSION 1	

observaciones al informe de evaluación	a las 6:00 PM. Hasta 24 de junio de 2010 a las 6:00 PM.	pagina web del Municipio de Sogamoso
Adjudicación del Contrato y expedición de resolución de adjudicación del contrato	25 de junio de 2010.	Oficina de la Dirección del Instituto de Transito y Transportes de Sogamoso www.contratos.gov.co , pagina web del Municipio de Sogamoso
Suscripcion del contrato	Dentro de los 3 días siguientes	Oficina de la Dirección del Instituto de Transito y Transportes de Sogamoso
Legalización del Contrato	Dentro de los 10 días hábiles a la suscripción	

3. Se modifica el **3.3.3. Verificación Financiera:**


En esta fase se verificara en el Registro Único de Proponentes, la capacidad financiera, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Liquidez > a 1,5
- Endeudamiento < 50% < 70%
- Patrimonio > a 2.000 SMMLV

En el caso de los Consorcios y Uniones temporales, deberán anexar los estados financieros requeridos de cada uno de sus miembros y un consolidado que se obtendrá del ponderado de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el caso de los consorcios, sus miembros deberán señalar el porcentaje de participación.

La verificación HABILITA O NO la propuesta.

Convenciones: NUEVO
ELIMINAR

 NIT 826000226-4 INTRASOG	COMUNICACIÓN EXTERNA			CODIGO: GE-FT-01
	FECHA: 02 FEBRERO 2009	VERSION 1	PÁGINA 1 DE 1	

Los demás textos y numerales de las reglas de participación se mantienen sin ninguna modificación.

Cordialmente,

PLUTARCO VARGAS MESA
DIRECTOR INTRASOG